

**REALIDAD Y PERSPECTIVAS DE LA INSERCIÓN  
CUBANA  
AL COMERCIO MUNDIAL**

\*Por Juan José Riva

En su reciente visita a Cuba el presidente Vladimir Putin ha condonado el 90% de la deuda económica contraída desde tiempos de la Unión Soviética.

Esta noticia cayó en un buen momento para Cuba ya que la isla parece afrontar una situación financiera delicada, causada por la disminución de la cooperación económica llegada desde Venezuela. Es que las relaciones económicas internacionales del gobierno cubano desde la Revolución no se han caracterizado por estar particularmente diversificadas.

Según la Organización Mundial del Comercio (OMC) en la actualidad Venezuela compra el 12.8% de bienes que exporta Cuba, ubicándose en el primer lugar, seguido por la Unión Europea y Rusia. No obstante, en la segunda mitad del siglo XX, el gobierno cubano mantenía estrechos lazos comerciales con la URSS.

El relacionamiento económico comercial de Cuba se daba principalmente a través del CAME, Centro de Ayuda Mutua Económica, ya que como se explicita en un informe de la CEPAL, “La dependencia de Cuba de las importaciones provenientes de los países integrantes del CAME también resultaba significativa, ya que éstos aportaron 63% de las compras de alimentos, 86% de las materias primas, la casi totalidad del combustible y entre 75% y 80% de la maquinaria y equipo, así como diversos productos manufacturados.”

Por ello, en 1991 la caída de la URSS y disolución del CAME llevó a una profunda recesión económica en Cuba que duró aproximadamente 4 años, donde se estima que el PBI cayó un 35%. Ante esta caída, el gobierno cubano llevó adelante reformas para reactivar su economía.

Dentro de estas reformas se encontró una leve y controlada apertura a la inversión extranjera. En este marco del fomento a la

inversión extranjera, en junio de 1996 se promulgó el Decreto-Ley 165 que regula el proceso de creación y funcionamiento de las zonas francas y parques industriales. Existió también una transformación del manejo de las operaciones de comercio exterior, donde el gobierno dejó de tener el control absoluto de la materia.

Entre otros cambios de relevancia, se despenalizó la tenencia de divisas y se implementaron reformas monetarias y fiscales, que permitieron un mayor crecimiento económico. A estas reformas económicas, se sumó la cooperación económico-comercial con Venezuela. Desde 1999, Venezuela es gobernada por un partido político que se identifica, en muchos aspectos, con el proceso político cubano.

Esto, sumado al período de bonanza económica en el país sudamericano, dio al gobierno cubano una bocanada monetaria de aire fresco, causada por medidas en varias ramas. Venezuela se transformó así en el primer importador de productos cubanos, sumando a esto la cooperación energética que, en tiempos de altos precios del petróleo, hubiera sido sumamente dificultosa de costear por parte del gobierno de la isla.

Sin embargo, en los últimos meses el gobierno venezolano atraviesa una crisis política y económica que dificulta su capacidad de ayudar al gobierno de Raúl Castro. Por ello, Cuba se enfrenta nuevamente a la necesidad de reinventar su viabilidad económica.

Ante esto el 29 de marzo de 2014 se aprobó una ley de inversiones que aumenta la capacidad de acción de los inversores, aunque sigue estando vetada la capacidad de empresas foráneas de contratar directamente a sus trabajadores, así como asociarse con privados en la isla. Armado con esta nueva ley y buscando recobrar la confianza del sector privado, relevantes dirigentes del gobierno cubano emprendieron un viaje por capitales europeas, buscando nuevas inyecciones de fondos que puedan moderar el escaso acceso del país al crédito.

En este marco, una delegación cubana se reunió con empresarios y autoridades del gobierno español para tratar temas como las posibilidades de inversión en la isla. Aunque, lamentablemente, no escogieron el mejor lugar ni el mejor momento para captar inversiones, el gobierno cubano se mostró abierto a buscar potenciales interesados de ese u otro país. Es que si lograra asegurarse un marco jurídico estable y una apertura internacional

consciente del mundo actual Cuba podría mostrarse al mundo como un país lleno de oportunidades.

Cuba es un hub logístico natural instalado en el medio del Caribe, con una población con altos niveles de formación (en comparación con la región), sumado a sus características naturales que lo transforman en una joya turística.

La realidad actual de la isla hace imposible imaginar una Cuba abierta a la competencia por el comercio mundial. No obstante, sostenemos que el país cuenta con el background necesario para poder abrirse al mundo sin dejar de lado los valores que forjaron su revolución.

El alto nivel de educación y especialización de su población genera una alta oferta de mano de obra calificada, que podría ser mejor remunerada, brindando una mayor calidad de vida a sus ciudadanos, trayendo así un crecimiento basado en la igualdad y eliminando la miseria en las calles de la Habana.

Así, buscar un capitalismo con rostro humano sería una alternativa para el gobierno cubano, dados los altos niveles de formación de su población y la existencia de un Estado fuerte en su seno. No obstante, para lograrlo, el gobierno podría buscar una política de inserción internacional estable, que no deba reajustarse drásticamente, con búsquedas desesperadas de nuevos socios, ante la caída drástica del partner anterior.

#### Bibliografía

BBC News. Cuba approves foreign investment law. Disponible online:  
<http://www.bbc.com/news/world-latin-america-26805254>

El País. Cuba busca inversores en Europa. Disponible online:  
[http://internacional.elpais.com/internacional/2014/07/03/actualidad/1404399606\\_255012.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/07/03/actualidad/1404399606_255012.html)

CIA. The world factbook. Cuba profile. Disponible online:  
<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/cu.html>

\*Licenciado en Estudios Internacionales (Universidad ORT Uruguay)